



SECCIÓN I

LICITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGO DEL PROCESO: LICBS-FM2000-02-2012 FUNDACIÓN MALECÓN 2000

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Pliegos de Licitación elaborados por la Comisión Técnica de Fundación Malecón 2000 y aprobados por la máxima autoridad de la Entidad mediante Resolución No. 008-FM2000-2012 de fecha 9 de Mayo del 2012, se convoca a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación o consorcio, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la "ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE LIMPIEZA DE LOS MALECONES SIMÓN BOLÍVAR Y DEL ESTERO SALADO, EDIFICIO DE OFICINAS DE LA FUNDACIÓN MALECON 2000, EDIFICIO TEATRO IMAX Y PARQUEOS AV. OLMEDO, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL".

Los oferentes que participen individualmente o en asociación deberán estar inscritos y habilitados como proveedores en el Registro Único de Proveedores -RUP-, conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP).

El Presupuesto Referencial es de Un millón sesenta y cinco mil doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'065.260,00) sin incluir el IVA, anuales; y el plazo definido para la prestación del servicio es de 24 MESES, contados a partir de la fecha de inicio de la prestación del servicio. Es decir, US \$2'130.520,00 por los 24 meses.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- Los Pliegos están disponibles, sin ningún costo, en el portal www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la entidad el valor de US\$100,00 con el cual se cubren costos de levantamiento de textos, reproducción de pliegos.
- 2.- El recorrido de las instalaciones podrá efectuarse previa coordinación con el Gerente de Operaciones de la Institución, Arq. Fernando Delgado, en las oficinas de Operaciones de Fundación Malecón 2000, ubicadas en el Malecón Simón Bolívar a la altura de la calle Aguirre, o al teléfono 2526730.
- 3.- Los interesados podrán formular preguntas sobre el contenido de los pliegos hasta las 12:00 del día miércoles 16 de mayo del 2012. La Comisión Técnica absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, hasta las 15h30 del día lunes 21 de mayo del 2012.



4.- La oferta técnica se presentará en la Secretaría de la Comisión Técnica, ubicada en las oficinas de Fundación Malecón 2000 situadas en la Calle Sargento Vargas No. 116 y Av. Olmedo, hasta las 12:00 del día martes 12 de junio del 2012, de conformidad con el calendario del proceso, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Se incluirá el formulario No. 3 impreso que contendrá la oferta económica, la que previamente deberá subirse a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, hasta las 17:00 del día lunes 11 de junio del 2012, fecha en que se cierra el plazo para la presentación de la misma.

5.- La oferta deberá presentarse por la totalidad del servicio, de conformidad con las especificaciones técnicas.

6.- La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas técnicas.

7.- La evaluación de las ofertas será realizada por la Comisión Técnica aplicando los parámetros de calificación previstos en los Pliegos, y los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia y publicidad, y dentro del término de 15 días, contados desde la apertura de las ofertas, conforme lo dispone el artículo 55 del Reglamento General de la LOSNCP.

8.- Los pagos del contrato se realizarán a la finalización del mes en que se prestó el servicio, con cargo a los fondos públicos que percibe La Fundación provenientes de la concesión de locales y parqueos, que se registran con los códigos contables 4301 y 4302, respectivamente; según Certificación emitida por el Contador de La Entidad Contratante, de fecha 20 de abril del 2012.

9.- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del INCOP y los presentes Pliegos.

Guayaquil, 10 de mayo de 2012

FUNDACIÓN MALECÓN 2000
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Ing. Roberto Espíndola Zevallos
Gerente de Proyecto
Administrativo


Daniel Torre Robalino
Gerente Financiero